

Resumen de la reunión de la comisión académica del máster “Física y Matemáticas” del día 17 de febrero de 2023

Se celebra virtualmente en la sala de Google Meet <https://meet.google.com/oni-onkc-afi> a las 13:00 horas con la asistencia de:

- José Gómez Torrecillas
- Rosario González Férrez
- Ute Lisenfeld
- Teresa E. Pérez Fernández
- Manuel Ritoré Cortés (coordinador)
- Enrique Ruiz Arriola
- Armando Villena Muñoz
- Juan Soler Vizcaíno
- Daniel Peñalver Mares (representante de alumnos)

con los siguientes puntos del orden del día:

1. Nombramiento de la comisión de garantía interna de calidad
2. Aprobación modificación plan de ordenación docente del curso actual por baja médica
3. Discusión sobre criterios de la comisión académica sobre tutores de TFM
4. Información solicitud programa apoyo docencia práctica del vicerrectorado de docencia

Con respecto al punto 1, se elige por asentimiento a los profesores:

- Daniel Espada
- Antonio Martínez Cegarra
- Antonio Peralta
- Miguel Sánchez Caja

como miembros del profesorado en la comisión de garantía interna de calidad, y como representante de alumnos a:

- Daniel Peñalver Mares

Se informa que también formarán parte de la comisión la coordinadora de FisyMat en la Universidad de Castilla-La Mancha: Hélia Pereira, y una representante de la escuela de posgrado: Raquel García García.

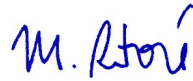
Con respecto al punto 2, se el coordinador informa que Inmaculada Domínguez, que imparte la asignatura Física Estelar, ha comunicado su posible baja médica a partir del 20 de febrero. Los profesores de esta asignatura recomiendan la siguiente reordenación docente: uno de los dos créditos de docencia de Inmaculada será impartido por Antonio García, uno de los profesores de la asignatura; el restante por Juan Carlos Suárez Yanes, que se incorporaría como nuevo docente. La reordenación propuesta y la inclusión de Juan Carlos Suárez Yanes como docente se aprueban por asentimiento.

Con respecto al punto 3, el coordinador informa de la dificultad que surge en ocasiones para encontrar un cotutor de la UGR cuando un TFM está tutorizado por un profesor externo. Se constata que la normativa vigente permite que un único tutor externo (que cumpla los requisitos establecidos por la UGR y sea aprobado por la escuela de posgrado) pueda dirigir un TFM, por lo que la comisión académica acuerda contemplar esta posibilidad con una supervisión especial de estos trabajos.

Con respecto al punto 4, se informa de la reciente convocatoria del programa de ayuda a la docencia práctica del vicerrectorado de docencia. Se informa que se ha hablado con el Decanato de la Facultad de Ciencias y con los departamentos de Álgebra, Análisis Matemático, Electromagnetismo y Física de la Materia, Física Teórica y del Cosmos, Geometría y Topología, y Matemática Aplicada, para realizar una propuesta coordinada para renovar los ordenadores del aula de computación usados en las clases prácticas, proceder a su conexión directa a internet para su gestión por el CSIRC, y sustituir el proyector, la pantalla del aula, y la pizarra. Se informa de las dificultades y se sugiere por algunos miembros de la comisión académica solicitar financiación a los distintos grupos de investigación cuyos miembros imparten clases en FisyMat para estos gastos. Se autoriza al coordinador a utilizar esta posible financiación como argumento en las conversaciones con el Decanato de la Facultad y con el Vicerrectorado de Docencia. El coordinador se compromete a informar del estado de la solicitud.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:00.

Granada, 19 de febrero de 2023



Manuel Ritoré
Coordinador del máster